

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "INDUSTRIAS ALES C.A."

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "INDUSTRIAS ALES C.A.", se otorgó ante el Notario Quinto del Cantón Quito, el 28 de abril de 1980; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minuche de Mara, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N°9409 de 15 de julio de 1980.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N°672, tomo III, de 17 de julio de 1980.

2.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Francisco Uribe Lasso y Patricio Alvarez Drouet, en sus respectivas calidades de Vicepresidente Encargado de la Presidencia y Gerente General de "INDUSTRIAS ALES C.A.". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- El capital se aumenta en la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SUCRES.

4.- El capital que se aumenta se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

CON CARGO A RESERVAS.....	\$ 46'600.312,50
NUMERARIO.....	105.687,50

5.- En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los estatutos sociales, que dirá: "El capital Social es de doscientos cincuenta y tres millones ochocientos diez y ocho mil quinientos sucres (\$ 253'818,500,00), dividido en doscientas cuarenta y tres mil seiscientos ochenta y un acciones de un mil sucres cada una y veinte mil doscientas setenta y cinco acciones de quinientos sucres cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 1 AGO. 1980

Ldo. Romeo Borja Chiriboga
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA
NSQ
30-VII-80
227